

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entidad: Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST)
Mes: Diciembre 2023

1. NOTAS DE DESGLOSE

1.1. Bancos / Tesorería.

El efectivo en bancos e inversiones en valores se encuentra representado por depósitos bancarios en las siguientes cuentas:

INSTITUCIÓN BANCARIA	CUENTA CONTABLE			NÚMERO DE CUENTA	USO DE LA CUENTA	SALDO	
Banorte S.A.	1112	1	1	Banorte Ingresos por el Cobro de Derechos y Venta de Bienes y Servicios	412994948	Cheques	10,000.00
Banorte S.A.	1112	1	4	Gastos de servicios personales y gasto corriente	144262667	Cheques	1,004,415.71
Scotiabank	1112	1	11	PRODEP 2015	3808014582	Cheques	8,645.00
Banorte S.A.	1112	1	14	Recurso Federal 4 proyectos 2014	270367715	Cheques	13,593.76
Banorte S.A.	1112	1	15	COMECYT (Alma Neli)	1169655148	Cheques	36.66
Banorte S.A.	1112	1	17	COMECYT (Bethsabet)	1169659968	Cheques	0.00
Banorte S.A.	1112	1	30	Subsidio Estatal	1214000031	Cheques	10,000.00
Banorte S.A.	1112	1	31	Recursos Federales	1209916455	Cheques	50,000.00
Banorte S.A.	1112	1	32	COMECYT 2023 Helen	1214840956	Cheques	13,620.82
Banorte S.A.	1112	1	33	COMECYT 2023 Cristina Arely	1215321854	Cheques	393.85
Banorte S.A.	1112	1	34	COMECYT REDES 2023 Alien	1214846930	Cheques	78,364.45
Banorte S.A.	1112	1	35	COMECYT 2023 Laura	1215547869	Cheques	1,378.87
Banorte S.A.	1112	1	36	COMECYT 2023 Alien	1215589636	Cheques	7.37
Banorte S.A.	1112	1	37	PRODEP 2023	7500010409	Cheques	58,205.76
TOTAL							1,248,662.25

La cuenta bancaria 1169655148, se apertura derivado a que una investigadora de este Tecnológico fue beneficiada con la Convocatoria EDOMÉX-FICDTEM-2021-01, FINANCIAMIENTO PARA INVESTIGACIÓN DE MUJERES CIENTÍFICAS, a la fecha ya se ejercicio todo el recurso, se está en espera de que el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, solicite la devolución de rendimientos bancarios, para así proceder a la cancelación de la cuenta ante descrita.

La cuenta 1169659968, en el mes de diciembre se canceló.

La cuenta 1214846930 corresponde al Financiamiento para investigación de mujeres científicas correspondiente a la Convocatoria EDOMEX-FICDTEM-2022, de la cual esta en proceso ejercer el recurso.

Las cuentas 1214840956, 1215321854, 1215547869 y 1215589636, corresponden al Financiamiento para la investigación de mujeres científicas de la Convocatoria EDOMEX-FICDTEM-2022, los cuales están en proceso de ejercer el recurso.

El recurso 2023 de Ingresos propios, Subsidio Estatal y Subsidio Federal se recibe en las siguientes cuentas bancarias respectivamente: 412994948, 1214000031 y 1209916455. Los diferentes gastos que realiza el Tecnológico son pagados con la cuenta bancaria 144262667.

1.2. Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos.

Al 31 de Diciembre de 2023, no se tienen cuentas por cobrar ni deudores diversos.

1.3. Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Publico

Al 31 de Diciembre de 2023 no se cuenta con saldo en el rubro de Construcciones en Procesos.

2. PROVEEDORES

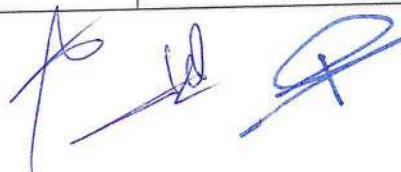
Al 31 de Diciembre de 2023 no se cuenta con saldo en el rubro de proveedores por pagar a corto plazo.

2.1. Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar A Corto Plazo

Al 31 de Diciembre de 2023 no se cuenta con saldo en el rubro de Contratistas Por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo.

2.2. Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Saldo al 31-Diciembre-2023
Alma Neli Hernández Arias	16,681.91
Eduardo Becerril Catzoli	10,540.00
Nava Sánchez Gabriela	268.41
Colín Gómez Alfonso	476.94
González Torres Alejandro	2,665.09
Valero Soriano Valentín	1,000.00
Hernández Michel Fernanda	1,200.00
Plata Cesar Nely	106.37
Morales Vargas Jorge	26,823.48
Sánchez Ramírez Axel	471.30
Despacho Ramírez y Asociados, S.C.	193,140.00
Cristina Areli De León Condes	23,500.00
Helen Paola Toledo Haldin	25,500.00
Alien Blanco Flores	300,000.00
Laura Cleofas Sánchez	3,400.00
TOTAL	605,773.50



3. NOTAS DE MEMORIA

**INGRESOS PRESUPUESTALES 2023
 CUENTAS DE ORDEN**

Ley De Ingresos Estimada	131,240,919.57
Ley De Ingresos Por Ejecutar	-61,209.77
Ley De Ingresos Devengada	0.00
Ley De Ingresos Recaudada	131,302,129.34
TOTAL	262,481,839.14

**EGRESOS PRESUPUESTALES 2023
 CUENTAS DE ORDEN**

Presupuesto De Egresos Aprobado	131,240,919.57
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	486,206.31
Presupuesto De Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto De Egresos Devengado	545,540.00
Presupuesto De Egresos Pagado	130,209,173.26
TOTAL	262,481,839.14

3.1. Sobregiros

En el mes de Diciembre se realizaron traspasos internos para cubrir los sobregiros presupuestales.

3.2. Naturaleza Jurídica

Los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, se elaboraron de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima segunda edición 2023) y en relación a los predios que conforman el patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, se registraron conforme a lo establecido en las Políticas de Registro de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles, que a la letra dice: "Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por la unidad administrativa correspondiente al área usuaria, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad".

El **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO (TEST)**, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto publicado en la Gaceta de Gobierno de fecha 29 de agosto de 1997 y cuyo ejercicio presupuestal, manejo, aplicación y situación se consigna contablemente y se elaboran estados financieros sobre los cuales se emitirá la opinión profesional como auditores externos.

3.3. Objetivo General

“Proporcionar un servicio educativo incluyente y pertinente con altos estándares de calidad orientado a lograr la satisfacción de las y los estudiantes haciendo uso de recursos sustentables y sostenibles”.

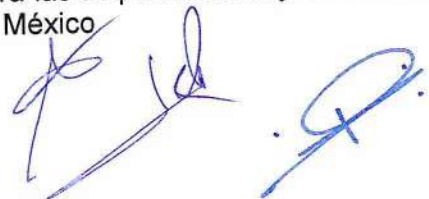
Asimismo, también tiene entre otros los siguientes objetivos de calidad:

- a) “Diversificar la oferta académica que incremente de manera gradual y permanente la matrícula del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, a través de mejorar los ambientes de aprendizaje y la gestión operativa con procesos automatizados e inteligentes en un entorno de digitalización y modernidad administrativa”.
- b) “Incrementar la retención y eficiencia terminal de los estudiantes, a través del seguimiento permanente y sistemático a los índices de rendimiento escolar, asesoría y acción tutorial”.
- c) “Incrementar la cobertura de estudiantes vinculados a los ecosistemas productivos mediante la práctica del ejercicio profesional y con la generación de la oferta de servicios tecnológicos integrales y de incubación de empresas de base tecnológica”.
- d) “Mejorar la satisfacción de la comunidad estudiantil y grupos de interés, a través de incrementar la percepción del nivel de la calidad de los servicios educativos pertinentes e incluyentes”.
- e) “Mejorar la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, a través de la implementación suficiente y pertinente de proyectos para la obtención de recursos extraordinarios”

3.4. Régimen Jurídico

El régimen jurídico que es aplicable al TEST, es el siguiente:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)
- b) Ley del Impuesto Sobre la Renta
- c) Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- d) Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas
- e) Ley General de Educación
- f) Ley de Educación del Estado de México
- g) Ley General del Servicio Profesional Docente
- h) Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- i) Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares
- j) Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios
- k) Ley Federal del Trabajo
- l) Código Fiscal de la Federación
- m) Código Financiero del Estado de México y Municipios
- n) Código Administrativo del Estado de México
- o) Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México



3.5. Contribuciones obligadas a pagar y/o retener

- a) Declaración Informativa Mensual de Proveedores.
- b) Entero de Retenciones Mensuales de ISR por Sueldos y Salarios
- c) Informativa Anual del Subsidio para el Empleo

3.6. Forma De Gobierno

La autoridad máxima del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco está a cargo del Órgano de Gobierno.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró



Araceli Vargas Gómez
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros

Revisó



Leobardo Perdomo Arreola
Subdirector de Administración
y Finanzas

Autorizó



L.A. Mónica González Bautista
Directora General

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE TIANGUISTENCO
DIRECCIÓN GENERAL